#### ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 56

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con magistrado HECTOR ALVAREZ de la Sala mixta providencia por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549 - PCSJA20-y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20-11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3.

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2022-0413	EDISON ALEJANDRO HENAO	TUTELA	SENTENCIA
	CASTRILLON		

Medellín, abril veinticinco del dos mil veintidós.

Firmado Por:

**Gustavo Adolfo Pinzon Jacome** 

# Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 007 Penal

### Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cd2e6766c502dc60d580c5ea31b7502aa62df8ecac5ef9d520e8c8cbf28f52e5

Documento generado en 25/04/2022 07:47:48 AM

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

# A C T A No. 103

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada GUERTHY ACEVEDO ROMERO, conformada por los doctores PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 2022-0454-3

CUI 05000220400020220015500 Accionante Andrés Felipe Vasco Vélez

Accionados Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y

Medidas de Seguridad de El Santuario y

otro

Asunto Tutela de Primera Instancia

Decisión Improcedente

Medellín, abril 25 de 2022

(Firma Electrónica)

GUERTHY ACEVEDO ROMERO.

Magistrada

Firmado Por:

# Guerthy Acevedo Romero Magistrada

#### Sala 004 Penal

#### Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9fd820cf98d269db07a631a320ab9fa0156d6565f89f8d7215e31a6b9db960a5

Documento generado en 25/04/2022 10:32:39 AM

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

# A C T A No. 104

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada GUERTHY ACEVEDO ROMERO, conformada por los doctores PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

N.I. 2022-0406-3

RADICADO 05686 31 89 001 2007 00275

PROCESO: Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

PROCESADO Víctor Manuel Cataño Alzate

DELITO Actos sexuales con menor de 14 años

DECISIÓN Revoca negativa de ocultamiento de datos.

Medellín, abril 25 de 2022

(Firma Electrónica)

GUERTHY ACEVEDO ROMERO.

Magistrada

#### Firmado Por:

# Guerthy Acevedo Romero Magistrada Sala 004 Penal

**Tribunal Superior De Medellin - Antioquia** 

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cb8a3af9d8a65862e92ac5450db09f2bc080a92b2f683afb67aed24e799d4fb0

Documento generado en 25/04/2022 02:31:34 PM

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

# A C T A No. 105

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada GUERTHY ACEVEDO ROMERO, conformada por los doctores PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

N.I. 2022-0439-3

Radicado 05615310400220220001501 Accionante Carlos Alberto Almeida

Hernández

Accionado Ejército Nacional – Grupo de

Caballería No. 4 Juan de

Corral

Asunto Impugnación fallo de tutela

Decisión Confirma

Medellín, abril 25 de 2022

(Firma Electrónica)

GUERTHY ACEVEDO ROMERO.

Magistrada

#### Firmado Por:

## **Guerthy Acevedo Romero**

#### Magistrada

#### Sala 004 Penal

#### **Tribunal Superior De Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6104946aa6b3ac544c9f3a564c68361a235c1884f816f6ffc9537627e7558321

Documento generado en 25/04/2022 02:30:58 PM

#### **AVISO 0064**

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal para adolescentes del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normasque ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-424	Se mantiene en reserva el nombre del adolescente conforme a la ley 1098 del 2006	PENAL PARA ADOLESCENTES	AUTO

Medellín, abril 25 del 2022

#### Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

# Código de verificación:

#### 8c9f0d4b7ee4e529a12fff2b8aaeac245f16b938a7b72b1af536814edda83fb4

Documento generado en 25/04/2022 03:07:59 PM